

Ayuntamiento de 20 de oct.^e

En la Villa de Calarpara a diez de octubre de mil ochocientos
noventa y siete: Estando juntos en virtud de citacion ante don Sr.
D. Alexander Fernandez Felles, Abogado de los R^{os}. Comu-
nes, del Colegio de Sevilla, habilitado por el de Madrid,
Alcalde mayor de ella por S. M. D. Torquim Ubeda, Fiel
Ejecutor, Regidor perpetuo. D. Antonio Castro Apa-
ricia, D. Fran. Garcia Mateos que lo son anuales;